

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Año I	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Redacción y administración: CALLE DE FORTUNY, 4, 1. ^o	ADVERTENCIA INTERESANTE	Núm. 34
	En Tarragona, trimestre.....	5 ptas.			
	Fuera de la capital.....	6			
	Extranjero.....	10	SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO	Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	
				Se publica todos los días excepto los lunes.	

Nuestro corresponsal en Roquetas, nos envía el siguiente escrito que con gusto publicamos:

Lo que han sido las elecciones en el distrito de Roquetas,

ó SEA

D. Vicente López Puigcerver
pintado por sí mismo

En estas elecciones se ha patentizado de un modo evidente, la impopularidad y escasísimas relaciones de que goza dicho señor en el distrito de Roquetas, según el resultado que ha obtenido su candidatura en los comicios.

Rebajada idea hace concebir la moralidad política que puede tener D. Vicente López Puigcerver, después de conocidos los procedimientos altamente reprobados de que se ha valido para que saliera triunfante su candidatura.

Todo el mundo sabe que para poder ser elegido diputado dicho señor, el año 1897, en el distrito de Roquetas, tuvo que prepararse los pueblos destituyendo nada menos que **once Ayuntamientos** de la manera más arbitraria, indigna é injusta.

Lo que tuvo que hacer D. Vicente López Puigcerver, en aquel entonces, para ser elegido, no hemos sabido haya tenido que hacerlo candidato otro alguno en ningún distrito de España. Lujo de abusos, coacciones y pucherazos.

Diráse que estos son procedimientos electorales, manejos de la política y que todos hacen lo que pueden para conseguir la credencial deseada.

De este principio admitido por ciertas gentes, nace la corrupción de los pueblos, los conflictos de sangre y las inmoralidades que todos lamentan. Nosotros nos explicamos, que la ceguera, apasionamientos y muchas veces hasta la embriaguez de los alcaldes de monterilla y caciquillos de los pueblos faltos de toda educación y conciencia y desprovistos de toda moral, cometen tales abusos; pero lo que se nos hace inconcebible es, que una figura como don Vicente López Puigcerver que debía proceder siempre con gran refinamiento, sea él en persona quien olvidando el decoro que se debe, á sí mismo la formalidad y seriedad que pretende ostentar, y el respeto y consideración que en todas ocasiones se merece el cumplimiento de la ley, haya sido él mismo el que dirigiese un pucherazo electoral, prevalido de que es hermano de un ex ministro y que por esta circunstancia el Gobierno no se ha de atrever con él, de lo cual hace público alarde. ¡Cuánto escándalo, y qué cinismo!

Al Sr. Puigcerver, no le importa nada que por los escándalos de sus pucherazos se enciendan los ánimos en los comicios, para, á renglón seguido, presentarse con toda la frescura de un corazón de hielo, á presidir un entierro de un elector hecho víctima de estas pasiones encendidas por los candidatos egoístas y sin conciencia. ¡Cuánta farsa, y cuánto crimen á la vez! ¡Qué sarcasmo tan horrendo, presidir los entierros de los que han muerto asfixiados por la atmósfera creada por los mismos presidentes! Esto le ha sucedido, pues, al Sr. Puigcerver, directa ó indirectamente.

El rebajamiento político de D. Vicente López Puigcerver, se declara con vergüenza ante la desconsideración que ha tenido al noble y leal comportamiento del gobierno de Madrid, que viendo medios muy legales para reponer los Ayuntamientos que en justicia debían de ocupar sus puestos en el Distrito de Roquetas, ha prescindido de ello, para dar una prueba de la más absoluta sinceridad electoral, lo cual ha dado lugar á que el Sr. Puigcerver se prevaliera de esta circunstancia y abusara de la manera más burda y egoísta falseando la verdad de la elección, consintiendo que hicieran pucherazos los Ayuntamientos que no les correspondía serlo. Por eso llamamos nosotros muy seriamente la atención del gobierno de Madrid, para que ejerza todo el rigor de los tribunales contra esos audaces que de un modo tan desagradecido se han atrevido á falsear la sinceridad electoral abusando del noble y leal comportamiento del gobierno.

Del expediente del escrutinio general, ha de resultar claro como la luz del día cuanto nosotros exponemos, y comprobados todos los extremos de la manera más inconcusa y evidente con pruebas documentales y testificales, en cuyas pruebas está la autoridad del mismo Delegado del señor gobernador civil á cuya presencia ó poco menos se verificaron los grandes pucherazos en las Secciones de Roquetas, pues, había recibido ya ese señor las notas verdad del resultado de los escrutinios de los colegios, y más tarde aparecieron las actas falseadas. ¡Qué descaro y qué modo de abusar y comprometer á la autoridad del delegado del señor gobernador civil! Esto también sucedió á presencia de D. Vicente López Puigcerver, mejor dicho, esto se hizo por indicación y consentimiento de dicho señor á quien se puede tomar juramento sobre el puño de su espada y á nombre de su honor para ver si se atreve por una miserable acta de diputado romper aquélla y ensuciar aquél, pues él tiene ciencia cierta, personalmente adquirida, de que la cosa es tal como nosotros decimos.

Nosotros no hacemos responsable personalmente al Sr. Puigcerver de lo ocurrido en Aldover, pero sí que tiene toda la responsabilidad de lo ocurrido en Roquetas, pues, todo se hizo por su inspiración y beneplácito, retándole á que con su firma nos niegue lo que nosotros afirmamos con la nuestra.

Ahora vea el gobierno, vea el ministro, vea el gobernador civil, vean todos nuestros amigos los cuadros que estampamos de los resultados de las elecciones verificadas en las secciones del Distrito de Roquetas.

Quadro demostrativo de la elección en la ciudad de Roquetas

Distrito primero.—Sección primera

Número de electores de dicha Sección,	491.
Votos verdad que obtuvo el señor de Ayguavives.....	131
Votos verdad que obtuvo el señor Puigcerver.....	103
Total de votantes que tomaron parte.	234

Distrito primero.—Sección segunda

Número de electores de dicha Sección,	497.
Votos verdad que obtuvo el señor de Ayguavives.....	99
Votos verdad que obtuvo el señor Puigcerver.....	110
Total de votantes que tomaron parte.	209

VOTOS RESULTANTES EN EL ACTA FALSEADA DE ESTA SECCIÓN

Para el Sr. Puigcerver.....	428
Para el Sr. de Ayguavives.....	33
	451

Distrito segundo.—Sección única

Número de electores de dicha Sección,	469.
Votos verdad que obtuvo el señor de Ayguavives.....	84
Votos verdad que obtuvo el señor Puigcerver.....	142
Total de votantes que tomaron parte.	226

VOTOS RESULTANTES EN EL ACTA FALSEADA DE ESTA SECCIÓN

Para el Sr. Puigcerver.....	363
Para el Sr. de Ayguavives.....	52
	415

RESUMEN

Votos verdad para el Sr. Puigcerver en las tres Secciones.....	355
Votos verdad para el Sr. de Ayguavives en las tres Secciones.....	314
Mayoría á favor del Sr. Puigcerver.	41
Votos falsos para el Sr. Puigcerver en las tres Secciones.....	894
Votos falsos para el Sr. de Ayguavives en las tres Secciones.....	216
Mayoría falsa á favor del Sr. Puigcerver.....	678

De todos estos datos está tan cierto el señor Puigcerver y el señor Delegado del Gobierno civil, que no es posible que la caballerosidad del uno y del otro las niegue.

Quadro demostrativo de la elección en el pueblo de Mas de Barberáns

Distrito primero.—Sección única

Votos verdad obtenidos por el señor de Ayguavives en esta Sección...	62
Idem íd. el Sr. Puigcerver en íd....	46
Idem íd. el Sr. Calbo en íd.....	26
Total de electores que tomaron parte en la votación.....	134

De este resultado se extendió el acta verdad que firmó el señor presidente juntamente con 16 interventores; pero en el escrutinio general se ha presentado un acta firmada solamente por el señor presidente y seis interventores adjudicando al Sr. Puigcerver 205 votos sin que apareciera ninguno á favor del Sr. de Ayguavives y del Sr. Calbo. De modo que en esta sección se robaron al señor de Ayguavives 62 votos, y se dieron de más al Sr. Puigcerver 159 votos.

Distrito segundo, sección única del mismo pueblo

Votos verdad obtenidos por el señor de Ayguavives.....	65
Votos verdad obtenidos por el señor Puigcerver.....	51
Votos verdad obtenidos por el señor Calbo.....	41
Total de votantes que tomaron parte en la elección.....	157

En este colegio no se pudo hacer pucherazo porque coincidió que el señor presidente es una persona decente y amante de la legalidad; pero prevenidos de esto los ami-

gos del Sr. Puigcerver intentaron, poco antes de celebrar el escrutinio en dicho colegio, mandar á D. Joaquín Cortiella Sans, síndico del Ayuntamiento, acompañado del secretario del mismo, para presidir ellos el escrutinio; pero fué tal la resistencia de los interventores de la mesa y electores allí reunidos, que por ningún concepto consintieron tal abuso, y en vista del alboroto promovido y del conflicto en que estaban abocados, desistió el síndico y secretario de la actitud y salieron del local.

Todos estos datos y hechos estén comprobados hasta la saciedad.

Pueblo de Aldover

En este pueblo fueron tan cínicos y descarados los pucherazos que no tuvieron inconveniente los amigos del Sr. Puigcerver, que presidían las mesas por exceso de tolerancia del Gobierno, en dar certificados de los resultados verdad de los escrutinios de las dos secciones, para luego después presentar en el escrutinio general dos actas completamente falsas, adjudicando al señor Puigcerver muchos más votos de los que en realidad había obtenido, haciendo operación contraria con el Sr. de Ayguavives, á quien quitaron parte de los que en verdad le correspondían, según demuestra el siguiente estado:

Votos obtenidos por el Sr. Puigcerver en el distrito primero, sección única.....	47
Idem en el segundo, sección única.....	70
TOTAL....	117

Votos obtenidos por el Sr. de Ayguavives en el distrito primero, sección única.....	25
Idem en el segundo, sección única....	56
TOTAL....	81

Votos que resultaron según las actas falsas presentadas en el escrutinio general:

Sr. Puigcerver.....	251
Sr. de Ayguavives.....	36

De modo que siendo la mayoría legal del Sr. Puigcerver de 36 votos en el pueblo de Aldover, ha resultado, según las actas falseadas, con una mayoría de 215 votos. Esto se comprueba como hemos dicho antes por medio de los certificados verdad entregados comparados con las actas falsas presentadas.

En el pueblo de Masdenverge el Sr. Presidente, al constituir la mesa, no permitió que tomasen posesión los interventores del Sr. de Ayguavives, lo cual promovió tanto alboroto y fuertes altercados, que para evitar, los amigos del Sr. de Ayguavives, un conflicto de sangre al ver como se les cohibía sus derechos, se retrajeron de ir á votar, denunciando á los Tribunales de justicia el abuso cometido por el señor presidente de la mesa, quien, apercibido de la actitud de los amigos del Sr. de Ayguavives, tornó sobre su acuerdo y procuró que votaran; pero esto lo hizo ya tarde, pues muchos de los electores se marcharon sin tomar parte en la elección, lo cual perjudicó el resultado de la elección del Sr. de Ayguavives, pues indudablemente hubiera obtenido mucho más número de votos que los que resultan en el escrutinio, por el grave incidente promovido por el Presidente en cuestión.

Para que nuestros lectores y las autoridades correspondientes, puedan compene-

trarse del resultado verdad y del resultado falso que han dado las elecciones en el distrito de Roquetas, pueden enterarse del siguiente estado:

Votos computados en las actas falsamente presentadas en el escrutinio general.

PUEBLOS	Ayguavives	Puigcerver
Alcanar.....	431	581
Aldover.....	36	251
Alfara.....	85	90
Amposta.....	297	335
Arnes.....	54	22
Cenia.....	395	230
Cherta.....	10	269
Freginals.....	72	39
Galera.....	123	101
Godall.....	54	134
Horta.....	297	161
Mas de Barberans.....	65	256
Masdenverge.....	74	50
Pauls.....	89	76
Roquetas.....	216	894
Santa Bárbara.....	206	303
Uldecona.....	890	117
TOTALES.....	3.394	3.909

Votos verdad de la elección según datos comprobados.

PUEBLOS	Ayguavives	Puigcerver
Alcanar.....	431	581
Aldover.....	81	117
Alfara.....	85	90
Amposta.....	297	335
Arnes.....	54	22
Cenia.....	395	230
Cherta.....	10	269
Freginals.....	72	39
Galera.....	123	101
Godall.....	54	134
Horta.....	297	161
Mas de Barberans.....	127	97
Masdenverge.....	74	50
Pauls.....	89	76
Roquetas.....	314	355
Santa Bárbara.....	206	303
Uldecona.....	890	117
TOTALES.....	3.599	3.077

De modo que es un hecho incontrovertible que el resultado de la elección verdad ha dado á nuestro amigo y correligionario Excmo. Sr. D. Ildefonso de Ayguavives, Marqués de las Atalayuelas, una mayoría de 522 votos, como no podía por menos, dadas las simpatías que tiene en el distrito, por ser hijo del país, por sus bellísimas cualidades personales y sus grandes propósitos que hubiera realizado, mejor dicho, que realizará, cuando puestas las cosas en claro por la Comisión de actas del Congreso, proclame su candidatura, anulando la del cunero Puigcerver, si es que se atreva á presentarla tan llena de falsedades.

¿Cómo podía perder la elección, en el distrito de Roquetas, el Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas, si á la bondad de su carácter, á la amabilidad de su trato con los electores, á sus grandes prestigios en todos los pueblos del distrito y á su ilustración personal y posición social, se unió la reputada persona de nuestro estimado amigo D. Miguel Castellá, cuyos valiosos elementos que cuenta en toda la comarca no pueden negar ni sus mismos enemigos políticos?

¿Qué fuerza política se encuentra dentro del distrito de Roquetas, ni fuera de él, más bien organizada, más numerosa, ni mejor en calidad, que la que obedece á nuestro amigo, compuesta de lo más selecto de cada pueblo en posición é ilustración y en sentimientos patrióticos?

El Sr. Castellá fué el primero que comprendió que el Sr. de Ayguavives era el candidato que convenia al distrito y por esto le apoyó incondicionalmente con el más absoluto desprendimiento y seguro del triunfo como así ha sucedido; pues con un triunfo de los que honran, de los que dan legítima representación, al revés del triunfo del señor Puigcerver, que es el triunfo de la ilegalidad, base de la injusticia que subsistía desde su otra elección con los Ayuntamientos intrusos.

Véase sinó lo que consta en autos del expediente del escrutinio general de lo sucedido en Aldover, Mas de Barberans, Masdenverge y Roquetas, que dió motivo para

que la mayoría de los interventores levantaran la más solemne y razonada protesta, cuyos detalles nosotros llamamos por la extensión que lleva ya este escrito y por no causar repugnancia á nuestros lectores.

Para evidenciar la manifiesta mala fé con que han procedido los amigos del señor Puigcerver en todo, basta fijarse en el hecho de que á los señores interventores escrutadores no se les quería dar sillas para sentarse en el acto del escrutinio general. Esto fué el colmo. Sin duda los señores que dirigían el cotarro, querían hacer, en lugar de un escrutinio verdad, un burdel.

Ahora, si el Gobierno sabe hacer respetar su autoridad y los Tribunales de justicia saben ejercerla, la solución y corrección de estos abusos está en no dejar entrar al señor Puigcerver en el Congreso, para que entren sus amigos falsificadores de actas á las cárceles públicas.

Roquetas 22 de Abril de 1899.

El Corresponsal.

Sección de noticias

Comisión provincial de "La Cruz Roja" de Tarragona

En atención á que disminuye de una manera sensible el número de repatriados procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas que transitan por nuestra ciudad, esta Comisión provincial ha acordado modificar desde 1.º de Mayo próximo el servicio del asilo que viene sosteniendo hace meses.

Después de los socorros materiales que ha proporcionado hasta donde le ha sido posible á heridos, enfermos y necesitados á los que desfallecidos y casi muribundos cuyo triste tránsito por nuestras vías han podido presenciar todos, enterándose que nuestra benéfica Institución dió cuanto tuvo tanto para aquellos como para sufragar los entierros que no podían cubrir las familias de los fallecidos en Tarragona, acudiendo después de agotados sus fondos á los sentimientos caritativos del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, de las respetables autoridades civiles y militares, á la propiedad, al comercio, á la industria y en una palabra á los vecinos todos de Tarragona, que se prestaran desde luego á secundar y reforzar su óbulo "la obra de caridad y patriotismo practicada por «La Cruz Roja», entienden estas comisiones que el mayor coronamiento que pueden dar á sus afanes es implorar del Altísimo la concesión de sus misericordias por cuantas víctimas resultaron sacrificadas en holocausto de la patria por las guerras que ésta acaba de sostener en las colonias que le pertenecieron en defensa de los derechos de la nación.

Tras la caritativa limosna material que pedimos á los hombres para llevar algún alivio á las necesidades de la vida es natural que supliquemos el bálsamo consolador para el espíritu rogando con las preces de la iglesia, que Dios conceda sus misericordias á cuantos fallecieron en el campo de batalla y á cuantos sufrieron por consecuencia de aquellas guerras, que así mismo derrame sus gracias sobre cuantos contribuyeron de todas maneras á conllevar auxilios y socorros á los necesitados, á fin de que todos podamos repetir obras de misericordia para el prójimo como las que tiene la misión de cumplir «La Cruz Roja».

Para esos fines creen estas comisiones que cumplen con el espíritu de nuestra Asociación y de la caritativa y cristiana Tarragona organizando una función religiosa que tendrá lugar el próximo día 27 en la iglesia parroquial de S. Francisco á las diez y media de la mañana celebrándose una solemne misa de Requiem estando encargado de la oración fúnebre el elocuente orador sagrado Rdo. Padre Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas descalzos.

Para dicho religioso y solemne acto invitan estas Comisiones á todas las Autoridades y á las Corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, á la propiedad, á la industria, al comercio y á todos los vecinos en general, ya que á todos á de ser grato rogar á Dios por nuestros compatriotas, fallecidos en aras de la patria y por cuantos contribuyeron á las obras de caridad que el tristísimo estado de nuestra Nación demanda.—Tarragona 24 de Abril de 1899.—Cristina Dols.—Rosa Pozas de Matheu.—María Teresa Folch.—Adela Denestre de Cascaño.—Asunción Domingo de Gil.—Pilar de Suelves de Oliva.—Isabel de Orovio de Vilar.—Pura Laplatá de Orovio.—Ma-

nuel Salavera.—Anselmo Guasch.—Ramón Barceló.—Antonio Chulvi.—Juan Malafre.—Emilio Morera.—Luis Soler.—Ricardo Vilallonga.—Manuel de Orovio.—Pedro Gual.—Manuel Cuchi.—Rafael Torrens.—José Velar.

Ayer tarde, al llegar el tren procedente de Barcelona, la pareja de orden público, de punto en la estación, apercibiéndose de la llegada de numerosos sugetos de mala catadura. Detenidos é interrogados resultaron ser veinte y seis *trincherares* que el Ayuntamiento de Barcelona había expulsado pagándoles el pasaje hasta esta ciudad y haciéndoles custodiar hasta la estación de San Vicente. Diez y ocho de dichos sugetos fueron encerrados en el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales y los ocho restantes en el Gobierno civil, siendo expulsados anoche de este término municipal.

Sería de desear que el Ayuntamiento barcelonés excogitara otros medios de deshacerse de tan incómodos huéspedes sin regalárnolos á esta capital.

Con más solemnidad, si cabe, que en años anteriores, se celebró el domingo último y conforme habíamos anunciado, el religioso acto de llevar á S. D. M., para el cumplimiento pascual, á los enfermos asilados en el Hospital civil de esta capital. A las siete de la mañana salió el Santísimo de la iglesia del establecimiento dirigiéndose por la puerta principal del edificio á las salas de los enfermos; era en extremo conmovedor el acto que se estaba realizando mientras el Preste que lo era el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Dexeus, individuo de la Junta administrativa, iba dando la Sagrada comunión á cada uno de los enfermos, dos señores concejales ó bien dos señoritas sostenían la toalla, entre tanto la capilla de música entonaba motetes adecuados al acto. Organizóse después la procesión, que partiendo del Hospital recorrió con todo orden la Rambla de San Carlos, calle de San Agustín, Rambla de San Juan, calle del Conde de Rius, Rambla de San Carlos y de regreso á la iglesia. Acompañaron á S. D. M. gran número de alumnos del Colegio provincial, seguían muchos particulares y devotos, un pendón acompañado de un grupo numeroso de niñas vestidas de blanco, seguía el cuerpo de bomberos, los empleados de la casa, después una sección de Seminaristas con sobrepelliz y por último S. D. M. llevada bajo rico palio cuyas varas sostenían seis señores concejales de este Ayuntamiento, presidiendo la M. I. Junta y dando la guardia de honor un piquete y música del batallón de Luchana.

El Excmo. Cabildo Metropolitano ha designado para compromisario en la próxima elección de Senador de esta provincia eclesiástica al M. I. Sr. deán D. José Sagalés.

Los amantes de la buena música diéronse cita el sábado y domingo pasado en nuestro vetusto coliseo de la Rambla de San Carlos para saborear los primores con que el eminente concertista y paisano nuestro D. Alejandro Ribó ejecutó las más difíciles piezas de los mejores maestros, premiando con entusiastas aplausos los relevantes talentos del joven pianista.

Durante la noche del pasado domingo mientras la banda militar amenizaba en el paseo central de la Rambla de San Juan, acertó á pasar el Santo Viático desarrollándose un importante espectáculo, arrojándose toda la apiñada concurrencia á los acordes de la marcha real, dando pruebas nuestro morigerado vecindario de la arraigada religiosidad que tanto le honra.

La aplaudida compañía del Sr. Gil dará en nuestro teatro principal siete únicas funciones á fin de corresponder al favor que le dispensó nuestro público durante su última estancia en nuestra capital.

Dicha compañía viene reforzada con el concurso de la justamente reputada tiple señorta Enriqueta Castellanos, anunciando varios estrenos, entre ellos «El ángel caído» y «La Zarzuela nueva».

El debut tendrá lugar el próximo jueves.

Ayer mañana á las diez y media en la parroquia de la Santísima Trinidad se celebraron los funerales del joven repatriado, natural de esta ciudad don Rafael Porta y Porta (e. p. d.) Se ejecutó con suma precisión y á gran coro de voces por la capilla que dirige el joven é inteligente maestro Sr. Dols la preciosa misa de Requiem de Ferrer. Sirva de

consuelo á la familia del finado la numerosa concurrencia que asistió á tan religioso como solemne acto dando con ello una prueba del afecto y simpatía en favor del que sacrificó su vida en favor de la patria.

Hoy empiezan en la parroquia de S. Juan devotos ejercicios espirituales los jóvenes de ambos sexos que el domingo próximo harán su primera comunión. Tendrán sus actos mañana y tarde y serán dirigidos por el celoso cura párroco D. Joaquín Bartomeu.

El domingo último, á las seis y media de la tarde, verificóse el entierro de D. Fructuoso Escolá Benaiges, persona muy querida de esta capital y en la que varias veces, durante su larga vida de ochenta años, ejerció importantes cargos en este Ayuntamiento y en Juntas de Beneficencia. Su amable carácter y sus bellas dotes le habían grangeado gran número de relaciones entre las principales familias de esta ciudad, como lo acreditó la concurrencia que asistió á dicho entierro.

D. E. P.

El sábado último, según leemos en algunos diarios de Tortosa, fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro compañero en la prensa, Sr. Sacanella, una de las víctimas del bárbaro atentado cometido en aquella ciudad, la tarde del 16 del actual.

Al enviar nuestro sentido pésame á la familia del finado, pedimos caiga sobre los autores de tan criminal hecho todo el peso de la ley.

El juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y años anteriores que se celebrará hoy ante la comisión mixta de reclutamiento, corresponde á los pueblos de San Carlos, Santa Bárbara, Uldecona y Tivenys.

La Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial ha acordado girar visitas de inspección á las notarias del territorio á fin de enterarse de las prácticas que en las mismas se observan, especialmente en la parte estadística, para uniformarlas y extirpar las que tal vez se sigan sin estar conformes con las disposiciones de la ley del Notariado.

De periodistas resultan hasta ahora triunfantes los Sres. Gasset (D. Rafael y D. Eduardo) y Ortega Munilla; el Sr. Moya, director de *El Liberal*; el Sr. Pérís Mencheta, y el señor Sánchez Guerra, director del *Español*. Ha sido derrotado en Castellón el Sr. Saez de Quejana, por el Sr. Gaset (D. Fernando), también periodista Republicano. Ha triunfado el Sr. Mellado por la circunscripción de Málaga.

Esta mañana se verá ante la sección primera de esta audiencia provincial, en juicio por jurados, la causa procedente del juzgado de Montblanch, que por el delito de homicidio se sigue contra E. M., actuando los letrados señores Rovira y Orovio y los procuradores señores Romeu y Peñarubia.

Para evitarles algun contratiempo, recordamos á los maestros de esta provincia que, al presentar los presupuestos para el año próximo, han de fijar el timbre de diez céntimos y el de recargo de cinco, exigido por la inspección.

En los funerales que celebrará la benéfica asociación de la «Cruz Roja» el jueves próximo en la iglesia de San Francisco, se estrenará una magnífica misa de requiem en la que tomarán parte cuarenta profesores.

Muy concurrido, como era de esperar, estuvo el baile que en la noche del último domingo se celebró en la importante sociedad «Fomento de Tarragona», donde tuvimos ocasión de ver á un sinnúmero de distinguidas señoritas de esta localidad, que salieron altamente complacidas de la fina galantería que tuvieron con ellas los señores socios de «El Fomento».

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del escrito que nos remita nuestro corresponsal en Roquetas y que insertamos en lugar preferente de este número.

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió á la velada celebrada el domingo último en la sociedad «Ateneo Tarragonense». El programa que era bastante llamativo, ofrecía á la elegante concurrencia, el poder pasar algunas horas entre la expansión y el regocijo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Tarragona á Barcelona		Barcelona á Tarragona	
2:36 m.	6:56 m.	4:42 m.	12:57 t.
5:30 m.	8:32 m.	5:25 m.	9 m.
8:09 m.	2:14 t.	6:04 m.	11:28 m.
9:58 m.	6:02 t.	11:44 m.	4:01 t.
2:19 t.	6:38 t.	5:12 t.	9:55 n.
4:40 t.	10:30 n.	8:03 n.	10:35 n.
7:58 n.	10:09 n.		

Tarragona á S. Vicente		S. Vicente á Tarragona	
2:36 m.	3:33 m.	8:21 m.	9 m.
5:30 m.	6:15 m.	10:24 m.	11:28 m.
8:09 m.	9:32 m.	11:42 m.	12:57 t.
9:58 m.	11:26 m.	3:15 t.	4:01 t.
2:19 t.	3:06 t.	9:01 n.	9:55 n.
7:58 n.	8:26 n.	9:57 n.	10:35 n.

Reus á S. Vicente		S. Vicente á Reus	
5 m.	6:16 m.	8:24 m.	10:02 m.
8:48 m.	exp. 9:39 m.	11:39 m.	12:58 m.
1:09 t.	3:26 t.	3:38 t.	6:30 t.
1:58 t.	3:10 t.	9:08 n.	exp. 10:04 n.

Tarragona á Reus		Reus á Tarragona	
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:50 m.
12:25 t.	1:04 t.	9:47 m.	10:20 m.
4:20 t.	4:59 t.	2:15 t.	2:48 t.
8:15 t.	8:55 n.	7:03 n.	7:29 n.

Reus á Barcelona		Barcelona á Reus	
5 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:02 m.
8:48 m.	ex. 11:11 m.	9:43 m.	12:58 t.
1:09 t.	7:14 t.	11:15 m.	6:30 t.
1:58 t.	5:05 t.	7:37 n.	exp. 10:04 n.

Valls á Tarragona

6:36 m.	9 m.
9:17 m.	11:28 m.
1:29 t.	4:01 t.
6:35 t.	9:55 n.

Tarragona á Valls

5:30 m.	8:30 m.
9:58 m.	12:55 t.
2:19 t.	5:17 t.
7:58 n.	10:58 n.

Montblanch á Tarrag.^a

8:21 m.	10:20 m.
5:53 t.	7:29 m.
11:16 m.	2:35 t.

Tarrag.^a á Montblanch

7:30 m.	9:21 m.
4:20 t.	6:48 t.
12:25 t.	4 t.

Valls á S. Vicente

6:36 m.	8:07 m.
9:27 m.	10:21 m.
10:40 m.	3:06 t.
1:59 t.	3:10 t.
7 n.	7:56 n.

S. Vicente á Valls

7:26 m.	8:30 m.
8:24 m.	10:20 m.
11:39 m.	12:55 t.
4:14 t.	5:29 t.
9:19 n.	10:58 n.

Reus á Mora

10:07 m.	12:53 t.
1:25 t.	3:12 t.
3:10 t.	5:50 t.
7:10 t.	10:07 n.

Mora á Reus

4:43 m.	7:50 m.
9:59 m.	12:39 t.
12:02 t.	1:52 t.
6:29 t.	9:52 n.

Tarragona á Vendrell

5:30 m.	6:31 m.
8:09 m.	10:37 m.
9:58 m.	12:06 t.
2:19 t.	3:26 t.

Vendrell á Tarragona

8:06 m.	9 m.
10:47 m.	12:57 t.
2:56 t.	4:01 t.
8:50 n.	10:35 n.

Tarragona á Lérida

7:30 m.	11:20 m.
4:20 t.	9:30 n.

Lérida á Tarragona

5:40 m.	10:20 m.
3:50 t.	7:29 n.

Tarragona á Valencia

9:20 m.	6:20 t.
11:05 n.	8:10 m.

Valencia á Tarragona

12:30 t.	7:30 n.
6:30 t.	4:45 m.

Reus á Vimbodí

1:30 t.	5:23 t.
---------	---------

Vimbodí á Reus

9:53 m.	1:29 t.
---------	---------

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanda y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.^a, J. Uriach y C.^a, y V. Ferrer y C.^a—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.^a Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.^a, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

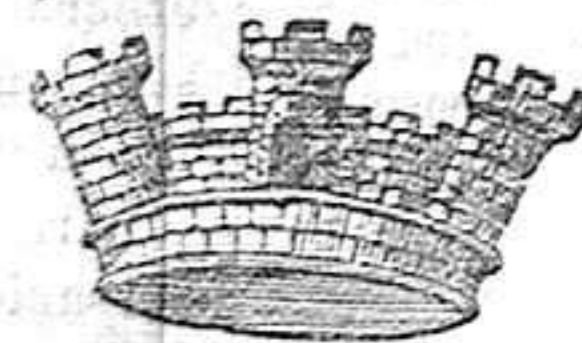
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Fortuny, 4. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.
ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTÍAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia, suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tantopor mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Totsosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.